

LA RELACIÓN ENTRE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES Y LA SOCIEDAD CIVIL: IMPLICACIONES PARA EL FUTURO DE LAS NACIONES UNIDAS

Javier Uncetabarrenechea Larrabe

bcpunlaj@ehu.es

Nota biográfica

Doctor en Ciencias Políticas y Sociología. Profesor de Relaciones Internacionales de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (2006/07). Ha publicado diversos trabajos sobre procesos de integración, el papel de las ONG a escala internacional, el sistema de las Naciones Unidas y la dimensión internacional de la educación, entre otros temas.

Palabras clave

Sociedad civil, Naciones Unidas, sector privado, multilateralismo, Grupo Cardoso

Resumen

Las organizaciones internacionales apuestan de forma cada vez más decidida por profundizar sus relaciones con la sociedad civil como una forma de resolver sus problemas de legitimidad democrática. En nuestra ponencia prestaremos una atención especial al actual contexto de reforma de las Naciones Unidas, y en particular a la labor realizada por el "Grupo de Personas Eminentes encargado de examinar la relación entre las Naciones Unidas y la sociedad civil". El análisis del trabajo de este Grupo nos permitirá comprender tendencias claves para el futuro de la ONU como, en primer lugar, su apuesta por reforzar la cooperación con el sector privado intentando favorecer que el mundo de los negocios sea considerado un sector más de la sociedad civil y, por último, el análisis de las implicaciones de la apuesta del Grupo Cardoso por el multilateralismo y la participación de los Grupos Interesados.

1. Introducción

Las organizaciones internacionales apuestan de forma cada vez más decidida por profundizar sus relaciones con la sociedad civil como una forma de resolver sus problemas de legitimidad. Ahora bien, ¿qué entendemos por sociedad civil? En primer lugar, cabe señalar que se trata de un término con una larga historia y que a lo largo de la misma ha conocido muchos significados¹. Las complejas relaciones entre el

¹ Salvador Giner afirma que existen cuatro concepciones clásicas del término sociedad civil: liberal temprana, hegeliana, marxista y gramsciana (Giner, 2003).

poder público (el Estado) y la sociedad (término que no pocos prefieren al de sociedad civil) es un tema de capital importancia desde un punto de vista democrático. La evolución del término sociedad civil tiene la virtud de recordarnos que tanto la sociedad civil como el Estado son construcciones históricas cuyo significado y límites precisos evolucionan con el tiempo.

La utilización del término sociedad civil ha conocido múltiples críticas, desde los que censuran su vaguedad hasta los que critican su fuerte impronta liberal, su antiestatismo y su carácter mistificador; esto es, muestra la imagen ideal de una sociedad compuesta por ciudadanos libres en la que se obvia la existencia de desigualdades de todo tipo². La creciente visualización, desde la década de los noventa, de un creciente ámbito para la acción colectiva que trasciende el marco del Estado-nación ha impulsado un uso creciente del término sociedad civil global³, y que el traslado de dicho concepto a un ámbito internacional, pese a todos sus problemas, tiene la virtud en absoluto desdeñable de favorecer que el debate sobre la democracia se plantee a escala global.

Por ello, en la presente ponencia, más que establecer una definición precisa de lo **que** es, nos interesa mostrar una visión amplia de **quien** forma parte de la sociedad civil. En nuestro trabajo apostamos por una perspectiva amplia que incluya a actores como los sindicatos, las empresas o las instituciones educativas. El riesgo de reducirla en la práctica a los (nuevos) movimientos sociales y, sobre todo, a las ONG, es caer en una visión idealizada de la sociedad civil que dificulte la creación de una verdadera democracia a escala global.

La ONU, organización internacional con una larga tradición de cooperación con diversos actores de la sociedad civil, se encuentra en un momento de incertidumbre. El actual proceso de reforma busca adaptar unas Naciones Unidas creadas en el contexto de una incipiente Guerra Fría a los desafíos de presente y futuro de la sociedad internacional. En este contexto de reforma, el papel de la sociedad civil merecía una aproximación más concreta. Así, Kofi Annan nombró en febrero de 2003 a Fernando Henrique Cardoso (ex presidente brasileño y ex teórico de la dependencia) Presidente de un "Grupo de Personas Eminentes encargado de examinar la relación entre las Naciones Unidas y la sociedad civil", cuya principal tarea fue elaborar una serie de recomendaciones con vistas a mejorar la cooperación de la ONU con la

² Así, algunos autores como Krishan Kumar aboguen por la no utilización del término sociedad civil y muestran su preferencia por el uso de conceptos como constitucionalismo, ciudadanía y democracia y señalan que redescubrir el concepto de sociedad civil puede ser útil como ejercicio intelectual, pero que no sirve para responder a los desafíos de nuestra época (Kumar, 1993: 390-391).

³ Para un análisis del uso del término sociedad civil en el ámbito de las Relaciones Internacionales, resulta particularmente interesante ver Blaney y Pasha, 1998; Colás, 2002.

sociedad civil. El Grupo presentó su informe en junio de 2004 (Secretaría General de las Naciones Unidas, 2004a) y el Secretario General ofreció su respuesta al mismo en un informe publicado tres meses después (Secretaría General de las Naciones Unidas, 2004b).

Este proceso de reforma no puede ser comprendido en su justa medida si no se tiene en cuenta que las Naciones Unidas ya han sufrido, en los últimos quince años, una gran transformación de facto cuya importancia rara vez suele ser destacada⁴: el importante (y creciente) papel que el mundo empresarial juega dentro del sistema de las Naciones Unidas. Las limitaciones de espacio nos obligan a centrar nuestro análisis en dos aspectos claves y directamente relacionados con la gran transformación anteriormente citada⁵. En primer lugar, analizaremos la curiosa ambigüedad que, en los últimos años, muestra las Naciones Unidas a la hora de responder una espinosa cuestión: ¿el sector empresarial forma parte de la sociedad civil? En segundo lugar, analizaremos la propuesta de creación de una Oficina de Alianzas y de Participación de los Grupos Interesados y estudiaremos la visión del "nuevo multilateralismo" ofrecida por el Informe Cardoso.

2. La inclusión de la empresa como actor de la sociedad civil: un objetivo político

Las Naciones Unidas han desarrollado en los últimos años un gran interés no sólo por el fomento de su cooperación con el mundo de los negocios sino que está apuestan por impulsar, poco a poco, el reconocimiento de las empresas como actores legítimos de la sociedad civil. Este hecho ha incrementado la desconfianza de las ONG, beneficiadas durante mucho tiempo por el predominio de las concepciones liberales de la sociedad civil que favorecían su consideración como poco menos que la encarnación natural de la sociedad civil.

El recelo de las ONG ante la creciente relación de las Naciones Unidas con el mundo de los negocios resulta comprensible pero no siempre responde a motivaciones altruistas. En este sentido, debemos tener en cuenta que la irrupción empresarial puede ser percibida por las ONG como una peligrosa competencia que amenaza su cómoda relación de portavoz casi único de la sociedad civil y de "socio" preferente con las organizaciones internacionales (Uncetabarrenechea, 2007). No pocas valoraciones

⁴ Una de las pocas excepciones la encontramos en el muy interesante artículo de Morten Boas, Benedicte Bull y Desmond McNeill (Boas; Bull y McNeill, 2004).

⁵ Jens Martens y James Paul han señalado con acierto que el mundo empresarial es el "Otro" tácito, no nombrado, del Informe Cardoso (Martens & Paul, 2004: 2).

críticas (García-Delgado, 2004; Martens y Paul, 2004) o incluso muy negativas (Willetts, 2006) al Informe Cardoso se han visto impulsadas por dicho temor.

Las Naciones Unidas han apostado en los últimos quince años –y muy especialmente bajo el mandato de Kofi Anann⁶– por acercarse al mundo de la empresa y superar décadas de relaciones marcadas por la desconfianza (Uncetabarrenechea, 2007). La inclusión del sector empresarial dentro del concepto de sociedad civil sería un paso muy importante a la hora de reforzar dicha relación y se han dado diversos pasos en los últimos tiempos. En algunos casos se paga el coste político de afirmarlo directamente –como en un informe de 2000 de la Dependencia Común de Inspección en el que se dice sin tapujos que el sector privado es un componente de la sociedad civil (Dependencia Común de Inspección, 2000: 8-9)– y en otros, ante la gran oposición que despierta dicha afirmación, se recurre a una ambigüedad calculada.

La labor del Grupo Cardoso opta por esta segunda vía menos comprometida. Su atribución principal era el examen de la relación entre la ONU y la sociedad civil “con el fin de formular recomendaciones al Secretario General sobre la manera de mejorar la interacción de la Organización con la sociedad civil, *incluidos los parlamentarios y el sector privado*” (Secretaría General de las Naciones Unidas, 2004a: 81). En un Grupo destinado a examinar las relaciones de la ONU con la sociedad civil dichas referencias a los parlamentarios y al sector privado resultan como mínimo sospechosas.

En esta dirección, Peter Willetts afirma que los términos de referencia del Grupo Cardoso sitúan al sector privado dentro de la sociedad civil y que en el Informe se tomó la decisión más segura de situar al mundo empresarial en una categoría separada (Willetts, 2006: 309-310). Ahora bien, esta decisión se tomó a regañadientes ante la fuerte oposición surgida fundamentalmente desde el mundo de las ONG. Ya en su Documento de Antecedentes analiza una serie de “cuestiones y problemas estratégicos para el Grupo” estructurados en torno a cinco preguntas. En el

⁶ La figura del ex Secretario General resulta clave en este proyecto. Su apuesta por reforzar la relación de la ONU tanto con la sociedad como con el sector privado ha merecido críticas en ocasiones muy severas. En este sentido, David Rieff hace una crítica de la persona de Kofi Annan (y de su actuación política) en términos que consideramos interesantes. Se burla de la visión idealizada que se tiene de su persona en círculos “bienpensantes” europeos y estadounidenses y critica su personalidad demasiado voluntarista en la que casi no parecen existir problemas e intereses irresolubles si existe la suficiente buena voluntad. Asimismo, hace referencia a su doble esfuerzo por estrechar las relaciones de la ONU con la sociedad civil –básicamente ONG- y con las empresas como un ejemplo de su personalidad voluntarista: “Para Annan, no hay contradicción. Parece creer que los intereses de Médicos sin Fronteras y Exxon-Mobil pueden ser reconciliados. Esta era la perspectiva utópica y profundamente antipolítica que parece haber motivado a Annan para convocar la Asamblea del Milenio...” (Rieff, 2001: 129 [la traducción es mía]). Estas opiniones de David Rieff sobre la persona de Kofi Annan contienen, a mi juicio, elementos acertados para comprender su labor al frente de las Naciones Unidas pero también comete graves injusticias. Entre ellas, el autor parece ignorar que un puesto de esta naturaleza también exige una persona flexible, diplomática, dialogante y en la que un candidato con ciertas dosis de voluntarismo puede jugar, en ocasiones muy delicadas, un papel más constructivo que un Secretario General más firme y coherente.

⁷ La cursiva es mía.

marco de la primera –¿Cómo combinar una definición amplia e incluyente de la sociedad civil con el reconocimiento de su diversidad y la necesidad de reglas flexibles para su participación?–, Cardoso plantea como un problema que muchas ONG entiendan que el sector privado no deba ser considerado como un actor más de la sociedad civil (Cardoso, 2003).

El Informe final apuesta, como hemos señalado anteriormente, por una definición separada. En su glosario se apuesta por un concepto amplio de sociedad civil que no incluye al mundo empresarial:

Se refiere a las asociaciones de ciudadanos (distintos de sus familias, amigos y negocios) que éstos integran voluntariamente con el fin de promover sus intereses, ideas e ideologías. El término no incluye actividades con fines de lucro (el sector privado) o de gobierno (el sector público). Son de especial relevancia para las Naciones Unidas las organizaciones de masas (como las organizaciones de campesinos, mujeres o jubilados), los sindicatos, las asociaciones de profesionales, los movimientos sociales, las organizaciones de pueblos indígenas, las organizaciones religiosas y espirituales, el mundo académico y las organizaciones no gubernamentales que benefician al público (Secretaría General de las Naciones Unidas, 2004a: 15)

Su definición de sector privado señala la existencia de diversas *zonas grises*; es decir, una serie de actores que podrían entrar en la definición de sociedad civil. Esta afirmación resulta plenamente coherente con lo señalado en un importante denominado “Cooperación entre las Naciones Unidas y todos los colaboradores pertinentes, en particular el sector privado” publicado en agosto de 2001. Su definición de sector privado incluye tres tipos de actores:

“a) *Empresas o negocios comerciales con fines de lucro*, tanto del sector regulado como del no regulado, incluidas las pequeñas y microempresas, las cooperativas y las grandes compañías nacionales y multinacionales;

b) *Asociaciones y coaliciones empresariales*, incluidos órganos colectivos representativos como las cámaras de comercio, las organizaciones patronales y las asociaciones gremiales e industriales, y grupos dirigidos por empresas establecidos con el fin específico de promover la acción cívica del sector empresarial y la participación de empresas y empresarios en los asuntos sociales y ambientales;

c) *Fundaciones filantrópicas empresariales*, financiadas o dirigidas directamente por empresas” (Informe del Secretario General, 2001: 6 [las cursivas no son mías]).

El Informe Cardoso sigue en esta línea afirmando que existen una serie de *zonas grises*, difusas entre el sector privado y la sociedad. Este es el caso de las fundaciones filantrópicas creadas por empresas, algunas PYMEs y cooperativas, e incluso los medios de comunicación “no comerciales” (Secretaría General de las Naciones Unidas, 2004a: 14-15). En este sentido, se refiere a “algunos cauces de comunicación modernos, como los diarios en la red weblogs y los servicios de noticias alternativos disponibles en internet, que tienen características de la sociedad civil (Secretaría General de las Naciones Unidas, 2004a: 14-15). El énfasis en la importancia de estas *zonas grises* es, a mi juicio, una buena muestra del interés que tiene las Naciones Unidas en la progresiva inclusión del mundo empresarial dentro de la sociedad civil.

3. La participación de Grupos Interesados: ¿hacia un nuevo multilateralismo?

El Informe Cardoso utiliza en su Glosario el término “grupo interesado” y habla fundamentalmente de tres grupos interesados: la sociedad civil, el sector privado y el Estado. En este sentido, la propuesta 24 consiste en la creación de una nueva Oficina de Alianzas y Participación de los Grupos Interesados que se ocuparía de formular y ejecutar la estrategia para la relación de la ONU con todos los grupos interesados (Secretaría General de las Naciones Unidas, 2004a: 66-69). Un Secretario General Adjunto se ocuparía de dicha Oficina que podría constar de (Secretaría General de las Naciones Unidas, 2004a: 69):

- una dependencia para la sociedad civil, que absorbería al Servicio de Enlace con las Organizaciones no Gubernamentales
- una dependencia de desarrollo de alianzas, que absorbería al Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional
- una dependencia de enlace con los representantes elegidos
- la Oficina del Pacto Mundial
- la Secretaría del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas.

El Informe Cardoso muestra una apuesta decidida por el multilateralismo –realista y positiva según algunos (Abad, 2005), imprudente y poco diplomática según otros (Willetts, 2006)– y marcada por la tensión de dos principios juzgados como positivos pero que en muchas ocasiones resultan difícilmente conciliables: el carácter intergubernamental de las Naciones Unidas y la importancia cada vez mayor de la

sociedad civil en los debates mundiales (Secretaría General de las Naciones Unidas, 2004a: 24). En dicho Informe se apuesta por la gobernanza global y el futuro del multilateralismo, y se defiende una mayor apertura para las Naciones Unidas:

Las Naciones Unidas deben transformarse en una organización más abierta al exterior, dispuesta a establecer redes de colaboración. Debe convocar y fomentar expresamente las asociaciones entre múltiples interesados y la creación de redes mundiales sobre cuestiones de política, tratando de llegar a los grupos interesados, más allá de los Estados Miembros, y cerciorándose de mantener un justo equilibrio entre el Norte y el Sur. Las tradiciones de sus procesos intergubernamentales oficiales pueden constituir un obstáculo para ello, pero las asociaciones y las redes en el ámbito de las políticas estarán orientadas más firmemente hacia la obtención de resultados y permitirán establecer vínculos más sólidos entre las actividades de las Naciones Unidas a nivel local y sus valores globales, especialmente en lo que respecta al logro de los objetivos del desarrollo del Milenio. El progreso a ese respecto es necesario para la supervivencia de las Naciones Unidas, que perderán paulatinamente el apoyo del público si no demuestran que pueden lograr resultados decisivos (Secretaría General de las Naciones Unidas, 2004a: 78)

La música suena bien, la letra –fundamentalmente la letra pequeña– ya es otro cantar. El hecho de que participen más actores en la toma de decisiones no quiere decir que éstas serán más justas y democráticas. Esta apertura de los Estados, del proceso intergubernamental a los otros dos grupos interesados principales –la sociedad civil y el sector privado– no siempre resulta positiva. El miedo a la creciente participación del mundo empresarial es un poderoso estímulo para una visión desconfiada de estas redes y alianzas en la que participan diversos grupos interesados; y la propuesta 9 del Informe Cardoso, que aboga por fomentar la relación con distintos agentes del sector privado (Secretaría General de las Naciones Unidas, 2004a: 43-44), no ayuda a disipar dicho recelo⁸.

El peculiar concepto de asociación del Informe Cardoso ha sido certeramente criticado por Jens Martens y James Paul, en la medida que tiene efectos tan negativos como la reducción de la responsabilidad de los gobiernos, una menor calidad democrática en el proceso de toma de decisiones y fomenta el peso de las grandes corporaciones

⁸ Un buen ejemplo lo encontramos en el artículo de Vicente García-Delgado, muy crítico con esta novena propuesta del Informe Cardoso y tremendamente hostil a la idea de que el sector empresarial sea considerado parte de la sociedad civil (García-Delgado, 2004).

internacionales, entre otros (Martens y Paul, 2004: 2-3). El eje de la crítica de estos autores, muy razonable por otro lado, reside en los graves peligros que plantea la creciente participación de las grandes corporaciones transnacionales en estas redes y la posibilidad de que su acción política favorezca a sus intereses. Para ellos, este hecho disminuye la calidad democrática de la toma de decisiones (Martens y Paul, 2004: 3). Sin duda, se trata de una crítica muy consistente y que comparto plenamente. Ahora bien, echó de menos un esfuerzo crítico similar en lo que respecta a las ONG.

El recelo ante una mayor participación del sector privado en la gobernanza global aumenta si analizamos las relaciones, cada vez más profundas y diversificadas, entre el sistema de las Naciones Unidas y el sector privado (Uncetabarrenechea, 2007). Desde las de mayor repercusión mediática, como las contribuciones filantrópicas⁹, a otras prácticamente desconocidas. Unas incluyen formas de colaboración complejas y desarrolladas –como por ejemplo el Fondo para el Medio Ambiente Mundial– y otras apuestan por iniciativas oficiosas con unos marcos institucionales mínimos. Asimismo, nos podemos encontrar proyectos de carácter local con un escaso número de participantes y, por otro lado, con iniciativas planteadas a escala global en las que intervienen una gran cantidad de agentes¹⁰.

La relación del mundo empresarial con el sistema de Naciones Unidas no sólo se ha visto favorecida por las conocidas dificultades económicas de la ONU y su necesidad de buscar nuevos medios más o menos imaginativos para la obtención de fondos. El desarrollo de la cooperación también se vio favorecido por un contexto ideológico particularmente propicio en gran parte de la década de los noventa. El auge del neoliberalismo ha favorecido la extensión de las recetas del mercado a los problemas de gobernanza en ámbitos anteriormente pensados como públicos y un menor apoyo al desarrollo de mecanismos de regulación del mercado a escala internacional (Boas; Bull y McNeill, 2004: 484-485).

Las mismas Naciones Unidas, pese al tono globalmente positivo de sus documentos sobre estos temas, ha tenido que reconocer que la cooperación con el mundo empresarial plantea sus peligros. Además de los riesgos más obvios para la reputación de la ONU originados por posibles acusaciones de favoritismo o un conflicto de intereses (Secretaría General de las Naciones Unidas, 2001: 10-11), no debemos

⁹ La donación más conocida es la de Ted Turner, que en 1997 se comprometió a donar 1.000 millones de dólares pagaderos en diez años con el fin de apoyar las acciones de la ONU de alcance global. Este hecho, a nivel institucional, se plasmó en la creación al año siguiente de la Fundación pro Naciones Unidas y del Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional.

¹⁰ Para una visión general, ver Secretaría General de las Naciones Unidas, 2001.

olvidar los peligros para la coherencia política de las Naciones Unidas derivados del hecho de que la mayor atención del mundo empresarial se concentre en unos temas que le interesan más que otros. Esto puede afectar a los fondos destinados, condicionar la coherencia de la agenda política de la ONU e incluso modificar los equilibrios internos existentes entre las organizaciones y los fondos del sistema¹¹.

El análisis de la cooperación de las Naciones Unidas con el sector privado nos ofrece un buen elemento de juicio para adoptar una visión escéptica sobre las posibilidades que ofrecen estas redes, alianzas de grupos interesados para conseguir una sociedad internacional justa y democrática. Este recelo se ve acrecentado si observamos el profundo poso tecnocrático del Informe Cardoso (Martens & Paul, 2004: 2); especialmente visible –ver sobre todo las propuestas 19 a 23, ambas incluidas (Secretaría General de las Naciones Unidas, 2004a: 57-66)– en su respuesta a la compleja cuestión de la acreditación y el acceso de los agentes de la sociedad civil dentro de las Naciones Unidas: despolitización y conocimiento experto.

4. Conclusiones

Las Naciones Unidas han apostado como elemento clave de su estrategia de presente y de futuro por aumentar sus ya profundas relaciones con el mundo empresarial. La relevancia de dicha apuesta se observa en todos los documentos de reflexión aprobados con vistas a una hipotética reforma de las Naciones Unidas en general y en el Informe Cardoso en particular. Un elemento clave en esa estrategia es conseguir – con vistas a debilitar la fuerte oposición existente, fundamentalmente del mundo de las ONG, a una mayor implicación del sector privado en la gobernanza global– que el sector empresarial sea considerado como parte de la sociedad civil. El Informe intentó contribuir a este objetivo con unos términos de referencia confusos que incluían una referencia al sector privado y el mismo Cardoso, en su documento de antecedentes, concebía la oposición de las ONG a que el sector empresarial sea considerado parte de la sociedad civil como un problema. En su redacción final, el Informe separa sociedad civil y sector privado, pero avanza hacia el objetivo al reconocer la existencia de *zonas grises* entre ambos.

La apuesta del Grupo Cardoso por el multilateralismo y la gobernanza global, ejemplificada por su propuesta de creación de una Oficina de Alianzas y de

¹¹ El gran interés de la empresa por el muy lucrativo asunto de la salud favorece que se haya convertido en un tema prioritario para las Naciones Unidas. En este sentido, las organizaciones, fondos y programas que se ocupan de dicho tema en el marco de la ONU están ganando terreno frente a otras que se ocupan de asuntos que no interesan tanto al mundo de los negocios (Boas; Bull y McNeill, 2004: 486-488).

Participación de los Grupos Interesados ofrece más sombras que luces. La participación de más actores –ya sean ONG o el sector privado– no significa necesariamente una toma de decisiones más democrática. Los abundantes ejemplos existentes en el sistema de las Naciones Unidas de asociación, fundamentalmente con el sector privado, no ofrecen motivos para tener demasiadas esperanzas en las posibilidades que nos ofrecen estas redes y alianzas en la que participan diversos grupos interesados para conseguir una sociedad internacional más justa y democrática.

5. Bibliografía

Abad, Montserrat. 2005. "El pluralismo como puente hacia el multilateralismo: el Informe del Grupo de personas eminentes encargado de examinar la relación entre las Naciones Unidas y la sociedad civil, de 2004", *Agenda ONU. Anuario de la Asociación para las Naciones Unidas en España*, 7: 13-43.

Blaney, David L. y Mustafa Kamal Pasha. 1998. "Elusive Paradise: The Promise and Peril of Global Civil Society", *Alternatives*, 23, Oct.-Dec.: 417-450.

Boas, Morten; Benedicte Bull y Desmond McNeill. 2004. "Private Sector Influence in the Multilateral System: A Changing Structure of World Governance?", *Global Governance*, 10, Oct.-Dec.: 481-498.

Cardoso, Fernando Henrique. 2003. *La sociedad civil y la gobernanza mundial. Documento de antecedentes preparado por Fernando Henrique Cardoso, Presidente del Grupo*, Grupo de personas eminentes establecido por el Secretario General para examinar las relaciones entre las Naciones Unidas y la sociedad civil, 13 de junio. (<http://www.un.org/spanish/reform/panel.htm>)

Colás, Alejandro. 2002. *International Civil Society. Social Movements in World Politics*, Cambridge: Polity Press.

Dependencia Común de Inspección. 2000. *Informe de la Dependencia Común de Inspección sobre la participación y la cooperación del sector privado con el sistema de las Naciones Unidas*, A/54/700, 6 de enero.

García-Delgado, Vicente. 2004. *Too Close for Comfort: Should Civil Society and the Global Compact Live Under the Same UN Roof?*, october (<http://www.globalpolicy.org/reform/initiatives/panels/cardoso/index.htm>).

Giner, Salvador. 2003. "Avatares de la sociedad civil: pasado, presente y porvenir", en José Vidal Beneyto, Dir., *Hacia una sociedad civil global*, Madrid: Taurus.

- Kumar, Krishan. 1993. "Civil society: an inquiry into the usefulness of an historical terms", *British Journal of Sociology*, 44, september: 375-395.
- Martens, Jens y James Paul. 2004. *Comments on the Report of the Cardoso Panel*, August, Global Policy Forum, (<http://www.globalpolicy.org/reform/initiatives/panels/cardoso/index.htm>)
- Rieff, David. 2001. "The Millenium Assembly", *Global Governance*, 7, Apr.-June: 127-130.
- Secretaría General de las Naciones Unidas. 2001. *Cooperación entre las Naciones Unidas y todos los colaboradores pertinentes, en particular el sector privado*, A/56/323, 28 de agosto.
- Secretaría General de las Naciones Unidas. 2004a. *Nosotros los pueblos: la sociedad civil, las Naciones Unidas y la gobernanza global. Informe del Grupo de Personas Eminentes encargado de examinar la relación entre las Naciones Unidas y la sociedad civil*, A/58/817, 11 de junio.
- Secretaría General de las Naciones Unidas. 2004b. *Informe del Secretario General en respuesta al informe del Grupo de Personas Eminentes encargado de examinar la relación entre las Naciones Unidas y la sociedad civil*, A/59/354, 13 de septiembre.
- Uncetabarrenechea, Javier. 2007. "La compleja relación entre las Naciones Unidas y el mundo empresarial: Límites y posibilidades del Pacto Mundial", en Concepción, Luis Enrique; Igor Filibi y Patricia Moctezuma, Coords., *La gobernanza global como desafío democrático: conceptos y perspectivas*, Tijuana: Universidad Autónoma de Baja California (en prensa).
- Willetts, Peter. 2006. "The Cardoso Report on the UN and Civil Society: Functionalism, Global Corporatism, or Global Democracy?", *Global Governance*, 12, July-Sept.: 305-324.